



COMUNICADO 08/2018

Santiago 31 de enero de 2018

Estimados Presidentes,

Tenemos el agrado de informarles que las Licencias Deportivas para este año 2018, no sufrirán cambios en sus valores, costaran lo mismo que el año 2017 y mantendrán la misma cobertura.

Pensando en la región de Magallanes y en todas las que sufren la hostilidad de los elementos, todas las licencias Deportivas 2018, tendrán vigencia hasta el jueves 31 de enero del 2019.

Esta es una gran noticia, con esta gestión, podrán realizar carreras en enero sin necesidad de renovar su licencia.

Esperando estar a la altura, se despide de ustedes el directorio de la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo

Atentamente,



MAURICIO MELO AVARIA
Presidente FADECH

